

REPROGRAMAR EVALUACIONES DEBE RESPONDER AL BIENESTAR DE NIÑ@S Y MAESTR@S CON ARGUMENTOS SÓLIDOS.

- Es un acierto reprogramar las evaluaciones de desempeño docente pensando en las y los maestros y en la comunidad escolar.
- Pero, hace falta argumentación sólida para establecer un nuevo calendario de evaluación.

Ciudad de México, 5 de octubre de 2017.- Mexicanos Primero reconoce la importancia de apoyar a maestros de los estados afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, dándoles la opción de reprogramar su evaluación de desempeño y estableciendo nuevas fechas para aquellos que ya estaban convocados para este mismo año.

Como lo expusimos en nuestra campaña #AntesNiñosqueLadrillos, la estabilidad socioemocional de niños y maestros tiene la más alta prioridad al retomar el ciclo escolar 2017-2018 y sus procesos, por lo que entendemos en este contexto el acuerdo tomado entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Sin embargo, pedimos puntualizar los criterios que llevaron a esta decisión.

Primero, no está claro que recorrer las etapas de evaluación unas semanas, y ocho días para el proceso completo, les dé a las y los maestros el tiempo y el espacio necesario para asegurar la recuperación de la educación en sus escuelas. Por el contrario, esto dará pie a que muchos maestros, que ya empezaron su proceso de evaluación, lo interrumpan para posponerlo – y empezar de nuevo – en un año.

Segundo, dado que muchos de las y los maestros tendrán que posponer su participación en el proceso de evaluación en curso, ¿por qué no se pensó en realizar una extraordinaria en el segundo semestre para que los maestros concluyan su proceso dentro del mismo ciclo escolar? Recorrer un año el siguiente proceso e incluir a maestros del tercer grupo de evaluación en la cuarta (2018-2019), implicaría ampliar el tamaño de este cuarto grupo, más allá de los 150 mil maestros por convocar.

Tercero, dado que muchos maestros no estarán en condiciones para participar en la evaluación del presente ciclo, ¿por qué no convocar a docentes que estuvieran dispuestos a evaluarse de manera voluntaria en una evaluación extraordinaria? La continuidad del proceso genera certeza y confianza en aquellos maestros que participaron y los que están por participar en la evaluación de desempeño.

Por ello, hacemos un llamado a la SEP y al INEE para que:

- Establezcan un calendario de evaluación entre enero y julio 2018 a fin de garantizar los procesos y evitar conglomeraciones que afecten la capacidad de acción de las autoridades.
- Den a conocer argumentos sólidos y metodologías a fin de dar certeza que la decisión de reprogramar las evaluaciones responde a necesidades de maestros y niños, y no a tiempos o cálculos políticos.

Cada decisión debe estar motivada y fundamentada en una reflexión completa de las consecuencias. A todos nos preocupa generar desánimo en quienes desean cumplir con sus responsabilidades. El derecho a aprender de las y los niños amerita ser resguardado en todo momento, más aún en situaciones de emergencia.

Compartir

